



XX CONCURSO DE MÁSCARAS Y ANTIFACES DE CARNAVAL 2017

ADULTOS

Las Delegaciones de Cultura y Educación, en estas fiestas llenas de alegría y de imaginación, convocan este Concurso, con el objetivo principal de fomentar la creación artística.

Bases de participación:

1. Podrá participar en la presente convocatoria todas las personas mayores de 16 años.
2. El tamaño, materiales (reciclables o no) y técnicas empleadas será libre.
3. Los trabajos se entregarán en la Casa de la Cultura sita en Plaza de Austria s/n. de Arroyo de la Miel. El **plazo de presentación de trabajos** será del **8 al 15 de febrero**, ambos inclusive. Las Bases de Participación serán difundidas en los Centros Educativos, Servicios Culturales, y otros Servicios Municipales en soporte papel. Así mismo, se difundirán a través de los medios de comunicación locales, y a través de página web municipal y redes sociales.
4. Junto al trabajo se presentará un sobre cerrado en el que figurarán los datos del participante (nombre completo, D.N.I, teléfono, dirección y localidad). En el exterior del sobre y en el reverso de la máscara, figurará un mismo seudónimo. También se cumplimentará la inscripción que se inserta en estas bases, para su entrega y posterior registro administrativo.
5. El jurado estará compuesto por miembros de las Delegaciones de Cultura, Educación y Festejos, y si fuera necesario, por asesores externos expertos en artes plásticas. Los acuerdos y deliberaciones de este jurado, serán adoptados previamente al estudio y puntuación de las obras por los miembros del mismo.
6. Se establecerán los siguientes premios:
1º Premio.- 200 euros
2º Premio.- 150 euros
3º Premio.- 100 euros
***Importante:** Para la recepción de estos premios, es requisito indispensable estar al corriente en las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Benalmádena. El pago de estos premios, será a través de transferencia bancaria, previa aportación de D.N.I/N.I.E y certificado bancario original de cuenta corriente del ganador/a.
7. El fallo del jurado se comunicará a los ganadores y se publicará en los medios de comunicación.
8. La entrega de premios se comunicará oportunamente a los ganadores y resto de participantes, a los que se les convocará en hora, fecha y lugar de la misma.
9. Las máscaras participantes serán expuestas en la Casa de la Cultura desde el 21 de febrero al 6 de marzo del corriente.
10. Los trabajos podrán retirarse a partir del 7 de marzo 2017, a partir de esta fecha esta entidad los guardará un máximo de un mes.
11. Estas Bases serán publicadas según la normativa vigente de Base de Datos Nacional de Subvenciones, además en la página web del Ayuntamiento, prensa local y tablones de anuncios municipales.
12. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases. Todas las incidencias no previstas serán resueltas por el jurado.



Ficha de Inscripción XX CONCURSO DE MÁSCARAS Y ANTIFACES DE CARNAVAL 2017

Nº Inscripción.....

Nombre y Apellidos

Dirección.....Población.....C.P.....

Tfno. FijoTfno. MóvilNIF:.....Email.....

Benalmádena dede 2017

Firma,

Ficha de Inscripción XX CONCURSO DE MÁSCARAS Y ANTIFACES DE CARNAVAL 2017

Nº Inscripción.....

Nombre.....

Apellidos.....

Fecha inscripción.....



Ayuntamiento de
Benalmádena